

Descripción de la unidad académica

La sección académica atiende el campo de la Comunicación Audiovisual centrado en la creación, la producción, la investigación y marginalmente la crítica. Toma en cuenta algunas de sus diferentes dimensiones y bases: narrativa-dramática, analítica, técnica. Comprende los lenguajes que usan los sentidos de la visión y la audición, sobre todo el cine, el sonido (con especial inclusión de la música), la fotografía y sus relaciones y combinaciones, así como los géneros y categorías usuales. Incluye los medios de difusión sobre cualquier soporte: salas, televisión, el video e internet. Promueve el desarrollo de conocimientos y habilidades técnicas, discursivas y dramáticas para la producción de mensajes sonoros, la producción fotográfica y la realización y crítica de obras cinematográficas y audiovisuales en todas sus etapas (concepción, investigación, producción, rodaje, montaje) y desde diferentes roles (dirección, guión, producción, sonido, cámara, fotografía, iluminación, edición, crítica). La Sección apunta a generar y sistematizar conocimientos, ofrecer formación de grado y posgrado, actualización profesional, asesoría y extensión. Para ello se vincula transversalmente con otras áreas de conocimiento que utilizan los medios sonoros, visuales y audiovisuales para la producción de medios y mensajes, generando criterios estéticos y éticos y contribuyendo a la construcción de memoria y de identidad social.

Cometidos y funciones del cargo

El Profesor Adjunto de la Sección Académica Medios y Lenguajes Audiovisuales tendrá la responsabilidad del diseño y dictado de cursos de la sección, en coordinación con el resto del plantel docente.

Deberá desarrollar actividades de investigación y extensión y acompañar la formación de docentes de grados menores, para lo cual, deberá trabajar en equipo y asumir tareas de coordinación y planificación.

Deberá, eventualmente, ser el responsable de la Sección Académica.

Número de horas semanales del cargo: 20 horas

Tipo de llamado: II

Antecedentes

Se entiende necesario que el aspirante cuente con formación específica en el campo de la comunicación y la fotografía cinematográfica, y que cuente con antecedentes de enseñanza y/o experiencia profesional en alguno de esos campos.